Duplicado
Resolución Rectoral No. 01
del 07 de Febrero de 2020

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
"Pedro Vicente Abadía"

Guacarí - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1843 del 14 de julio de 2000,

Confiere a

Isabel Cristina Plaza Plaza

Identificado(a) con C.C. No. 29.542.072 Expedida en Guacarí

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rectora,(e)

María del Socorro Soto Fuentes

Secretaria,

Sandra Patricia Cañas Forjón

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 106-009 Folio No. 190 Diploma No. 80

Dado en Guacarí, a 19 de Julio del año 1993

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"PEDRO VICENTE ABADÍA"
GUACARÍ - VALLE DEL CAUCA

DANE	176318000701
Inscripción	04075032
Jornada	DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de Guacarí, a los 19 días del mes de Julio del año 1993, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **UNIDAD DOCENTE ANTONIA SANTOS**, Institución aprobada hasta el año 1995 en el nivel de Educación Media **VOCACIONAL** y autorizada por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad **ACADÉMICA**, según Resolución No. 0572 de junio 17 de 1993.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **VOCACIONAL**, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

ISABEL CRISTINA PLAZA PLAZA
C.C. 29.542.072 DE GUACARÍ

Esta Acta consta de 122 alumnos graduandos, que inicia con el nombre de SANDRA PATRICIA ALEGRÍA CALERO y cierra con el nombre de EVELIN YOSSA MORENO.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7º Del Decreto 180 de 1981. ALBA RUTH MARTÍNEZ ROMERO (Rectora) y MARITZA RENGIFO REYES (Secretaria).

Es fiel copia tomada de su original

Febrero 7 de 2020.

Rectora (E), Esp. MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES
C.C. No. 38.860.514 DE BUGA VALLE

Secretaria, SANDRA PATRICIA CAÑAS FARFÁN
C.C. No. 31.642.525 DE BUGA

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

INSTITUTO DE CAPACITACION NO FORMAL
INCANOF CAÑAVERAL
EL CERRITO

Resolución No. 0013 de Enero 17 de 1.994 de la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Usabel Cristina Plaza

C. C. No. 29'542.072 GUACARI, VALLE

Terminó satisfactoriamente los estudios de Capacitación y cumplió los requisitos establecidos, por lo cual se le confiere el

CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL EN:

Secretariado Ejecutivo en Sistemas

Director Centro de Educación no Formal

Secretaria

Anotado en el Folio INC-0024 del Libro de Actas No. EA2-03

Fecha El Cerrito, Abril 5/97

INC-0024-EA2-03

Registro Secretaría de Educación Departamental